



U.T. Zafiro 5G
 901.911.835-0
 CL 72A 20B 34 Bogotá, D.C.

**FACTURA ELECTRONICA
 DE VENTA**

No. FEZ 31

Fecha y hora de emisión

**2025-12-04
 15:52:06-05:00**

CUFE: 27f493d1647e5a45bf440573414281307bbfa23844349e366af59851c4710c34ef2963a15f22975ace92b6ac1df0407e

Señores : DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SUCRE
Nit : 800165944
Dirección : CL 22 16 40 P 1
Ciudad : SINCELEJO **Centro Costo :** 2071
Teléfonos : **Forma de Pago :** A 30 DIAS

Fecha Factura	Fecha vencimiento
Dia / Mes / Año	Dia / Mes / Año
4 / 12 / 2025	03 / 01 / 2026

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANT.	IVA %	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	0	119,033,780.79	119,033,780.79
AIU 10%	1	19	11,903,378.08	11,903,378.08
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTEGRAL DE ASEO CON INSUMOS PARA LAS SEDES JUDICIALES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO #527-01-01-825;OC150403-2025;mlugoo@cendoj.ramajudicial.gov.co#5 COMPRENDIDO EN EL PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025				
Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES			Subtotal	130,937,158.87
PARTICIPACION PATRIMONIAL DE LA UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G. EASYCLEAN NIT. 860.522.931-2 PARTICIPACION 60%, AP ASEO PROFESIONAL SAS NIT 901.643.083-9 PARTICIPACION 40%. No. 18764095583699 de 14/07/2025 por la vigencia de 24 meses con numeración del FEZ 1 al FEZ 1000.			+ IVA	2,261,641.84
			Total Valor Factura	133,198,800.71
REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTÁ TARIFA 9.66 X 1.000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA, el incumplimiento del pago causara intereses de mora a la tasa legal autorizada por la superintendencia, esta factura se asimila para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación.			- Rete. Fuente	238,067.56
			- Retención IVA	339,246.28
			- Retención I.C.A	114,986.63
Sum: Ciento treinta y dos millones quinientos seis mil quinientos pesos con 24 centavos			Neto a pagar	132,506,500.24



U.T. Zafiro 5G

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo VICTOR MANUEL ROJAS TORRES identificado cedula No 11.254.813 de Bogotá, en mi calidad de Contador Público de la compañía UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G con NIT No. 901.911.835 – 0 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) con destino a **DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SUCRE.**

Cordialmente

VICTOR MANUEL ROJAS TORRES

C.C. No. 11.254.813 de Bogotá.

Tarjeta Profesional No 23533-T



U.T. Zafiro 5G

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS identificado cedula No 26.563.281 de San Agustín - Huila, en mi calidad de representante legal de la compañía UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G con NIT No. 901.911.835 – 0 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) con destino a **RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE RIOHACHA**, según Orden de Compra No. 150635.

Cordialmente

Gloria Aminta Ordoñez de Mateus
C.C. No. 26.563.281 de San Agustín - Huila
Representante Legal



U.T. Zafiro 5G

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS identificado cedula No 26.563.281 de San Agustín - Huila, en mi calidad de representante legal de la compañía UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G con NIT No. 901.911.835 – 0 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025) con destino a **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, según Orden de Compra No. 150963.

Cordialmente

Gloria Aminta Ordoñez de Mateus
C.C. No. 26.563.281 de San Agustín - Huila
Representante Legal



U.T. Zafiro 5G

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo VICTOR MANUEL ROJAS TORRES identificado cedula No 11.254.813 de Bogotá, en mi calidad de Contador Público de la compañía UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G con NIT No. 901.911.835 – 0 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) con destino a **SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL GRUPO 5 USME.**, según Orden de Compra No. 150976

Cordialmente

VICTOR MANUEL ROJAS TORRES
C.C. No. 11.254.813 de Bogotá
Tarjeta profesional No. 23533 - T



U.T. Zafiro 5G

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo VICTOR MANUEL ROJAS TORRES identificado cedula No 11.254.813 de Bogotá, en mi calidad de Contador Público de la compañía UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G con NIT No. 901.911.835 – 0 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) con destino a **SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL GRUPO 6 BOSA.**, según Orden de Compra No. 150977.

Cordialmente

VICTOR MANUEL ROJAS TORRES
C.C. No. 11.254.813 de Bogotá
Tarjeta profesional No. 23533 - T



U.T. Zafiro 5G

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS identificado cedula No 26.563.281 de San Agustín - Huila, en mi calidad de representante legal de la compañía UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G con NIT No. 901.911.835 – 0 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) con destino a **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.**, según Orden de Compra No. 150862.

Cordialmente

Gloria Aminta Ordoñez de Mateus
C.C. No. 26.563.281 de San Agustín - Huila
Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901911835	0	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	DG 74 BIS # 20 B - 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7432060	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1993048123	9496158699	E	2025/12/09	2025/12/09	DAVibank S.A.	0	\$56,968,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (65 Afiliados)																						\$91,213,500	\$14,591,000	\$92,637,000	\$3,703,700	\$67,108,900	\$2,679,700	\$92,637,000	\$1,284,500	\$0	\$0	\$22,258,900							
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (65 Afiliados)																						\$91,213,500	\$14,591,000	\$92,637,000	\$3,703,700	\$67,108,900	\$2,679,700	\$92,637,000	\$1,284,500	\$0	\$0	\$22,258,900							
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (65 Afiliados)																						\$91,213,500	\$14,591,000	\$92,637,000	\$3,703,700	\$67,108,900	\$2,679,700	\$92,637,000	\$1,284,500	\$0	\$0	\$22,258,900							
1	CC	1196964050	ALMANZA ELIECER																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
2	CC	1066175986	ALMANZA KATERINE								X									230201	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
3	CC	1102865204	ANAYA JORGE																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
4	CC	22449857	ARRIETA ELENA									X								25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
5	CC	22865387	ARROYO MARY																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
6	CC	1101449967	BARRAGAN VILMA									X								230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
7	CC	23183213	BERROCAL KAREN										X							230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
8	CC	92533189	BOTONERO FLORENCIO																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
9	CC	32905789	BURGOS CLAUDIA									X								25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
10	CC	23063647	CARDENAS FATIMA																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
11	CC	1007154176	CARPIOS FABIO																	230301	30	\$1,533,000	\$245,300	EPS048	30	\$1,533,000	\$61,400	CCF41	30	\$1,533,000	\$61,400	30	\$1,533,000	\$16,100	30	\$0	\$0	\$384,200	
12	CC	1099993253	CASILLO JOSE																	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
13	CC	1103101488	CHAMORRO YOHANA										X							231001	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
14	CC	64744072	CONTRERAS NACIRA										X							230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
15	CC	1102844789	CORRALES JOEL																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
16	CC	33055894	DIAZ INGRID																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
17	CC	3840329	DIAZ ORNALDY																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	CCFC33	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
18	CC	23012395	DOMINGUEZ LEYDEN										X							230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
19	CC	1100336214	ESTRADA NAIRUTH										X							230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
20	CC	64578796	FALCO CLAUDIA																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700	
21	CC	64570390	FERNANDEZ DIARLEY																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700	
22	CC	22854932	FONSECA NORMA										X							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
23	CC	1102798852	GALVAN LEIDYS																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700	
24	CC	64551716	GOMEZ AYDA										X							0	0	\$0	\$0	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$100,400	
25	CC	1102870862	GUEVARA EDY																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
26	CC	64564914	HERNANDEZ MONICA																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700	
27	CC	1100336062	HERNANDEZ TATIANA										X							230301	30	\$1,423,500	\$227,800	CCFC33	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
28	CC	1005439688	HERRERA FERNAN																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	CCFC33	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500	
29	CC	1005424237	LARA MARIA																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
30	CC	22616814	LASTRE ANA										X							230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
31	CC	64573495	LOPEZ YENIS																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	CCFC55	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200	
32	CC	32886556	MANJARRES LORENA										X							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000												

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901911835	0	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	DG 74 BIS # 20 B - 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7432060	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1993048123	9496158699	E	2025/12/09	2025/12/09	DAVibank S.A.	0	\$56,968,500

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	17	\$969,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$228,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$222,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	25	\$1,425,000	
TOTAL				65	\$22,258,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901911835	0	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	DG 74 BIS # 20 B - 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7432060	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1921711358	9494601590	E	2025/11/11	2025/11/12	BANCO DE BOGOTA	1	\$43,620,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			Total Aportes						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC
SUCURSAL: PRINCIPAL (65 Afiliados)																						\$91,213,500	\$14,592,900	\$92,637,000	\$3,705,600	\$67,251,250	\$2,670,300	\$92,637,000	\$1,280,500	\$0	\$0	\$22,249,300						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (65 Afiliados)																						\$91,213,500	\$14,592,900	\$92,637,000	\$3,705,600	\$67,251,250	\$2,670,300	\$92,637,000	\$1,280,500	\$0	\$0	\$22,249,300						
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (65 Afiliados)																						\$91,213,500	\$14,592,900	\$92,637,000	\$3,705,600	\$67,251,250	\$2,670,300	\$92,637,000	\$1,280,500	\$0	\$0	\$22,249,300						
1	CC	1196964050	ALMANZA ELIECER																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
2	CC	1066175986	ALMANZA KATERINE								X									230201	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
3	CC	1102865204	ANAYA JORGE																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
4	CC	22449857	ARRIETA ELENA								X									25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
5	CC	22865387	ARROYO MARY								X									230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
6	CC	1101449967	BARRAGAN VILMA								X									230301	28	\$1,328,600	\$212,600	ESSC07	28	\$1,328,600	\$53,200	CCF41	28	\$664,300	\$26,600	28	\$1,328,600	\$13,900	28	\$0	\$0	\$306,300
7	CC	1101449967	BARRAGAN VILMA										X							230301	2	\$94,900	\$15,200	ESSC07	2	\$94,900	\$3,800	CCF41	2	\$94,900	\$0	2	\$94,900	\$0	2	\$0	\$0	\$19,000
8	CC	23183213	BERROCAL KAREN								X									230301	25	\$1,186,250	\$189,800	EPS002	25	\$1,186,250	\$47,500	CCF41	25	\$593,125	\$23,800	25	\$1,186,250	\$12,400	25	\$0	\$0	\$273,500
9	CC	23183213	BERROCAL KAREN											X						230301	5	\$237,250	\$38,000	EPS002	5	\$237,250	\$9,500	CCF41	5	\$237,250	\$0	5	\$237,250	\$0	5	\$0	\$0	\$47,500
10	CC	92533189	BOTONERO FLORENCIO																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
11	CC	32905789	BURGOS CLAUDIA								X									25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
12	CC	23063647	CARDENAS FATIMA								X									230301	29	\$1,376,050	\$220,200	EPS002	29	\$1,376,050	\$55,100	CCF41	29	\$688,025	\$27,600	29	\$1,376,050	\$14,400	29	\$0	\$0	\$317,300
13	CC	23063647	CARDENAS FATIMA												X					230301	1	\$47,450	\$7,600	EPS002	1	\$47,450	\$1,900	CCF41	1	\$47,450	\$0	1	\$47,450	\$0	1	\$0	\$0	\$9,500
14	CC	1007154176	CARPIOS FABIO																	230301	30	\$1,533,000	\$245,300	EPS048	30	\$1,533,000	\$61,400	CCF41	30	\$1,533,000	\$61,400	30	\$1,533,000	\$16,100	30	\$0	\$0	\$384,200
15	CC	1099993253	CASILLO JOSE																	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
16	CC	1103101488	CHAMORRO YOHANA								X									231001	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
17	CC	64744072	CONTRERAS NACIRA								X									230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
18	CC	1102844789	CORRALES JOEL																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
19	CC	33055894	DIAZ INGRID								X									230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
20	CC	3840329	DIAZ ORNALDY																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	CCFC33	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
21	CC	23012395	DOMINGUEZ LEYDEN								X									230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
22	CC	1100336214	ESTRADA NAIRUTH								X									230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
23	CC	64578796	FALCO CLAUDIA																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700
24	CC	64570390	FERNANDEZ DIARLEY																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700
25	CC	22854932	FONSECA NORMA								X									25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
26	CC	1102798852	GALVAN LEIDYS																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700
27	CC	64551716	GOMEZ AYDA								X									0	0	\$0	\$0	ESSC07	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$100,400
28	CC	1102870862	GUEVARA EDY																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
29	CC	64564914	HERNANDEZ MONICA																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$356,700
30	CC	1100336062	HERNANDEZ TATIANA									X								230301	30	\$1,423,500	\$227,800	CCFC33	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0	\$328,200
31	CC	1005439688	HERRERA FERNAN																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	CCFC33	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$1,423,500	\$57,000	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0	\$376,500
32	CC	1005424237	LARA MARIA								X									230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF41	30	\$711,750	\$28,500	30	\$1,423,500	\$14,9				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901911835	0	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	DG 74 BIS # 20 B - 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7432060	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1921711358	9494601590	E	2025/11/11	2025/11/12	BANCO DE BOGOTA	1	\$43,620,500

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				65	\$3,705,600	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	\$114,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	\$285,000	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	4	\$228,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	4	\$232,400	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	17	\$967,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$228,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$226,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	25	\$1,425,000	
TOTAL				65	\$22,249,300	

ORDEN DE COMPRA	#150403 DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL SINCELEJO
SUBDIRECCION REGIONAL:	SUCRE
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G
MES DE EJECUCION:	MES DE NOVIEMBRE 2025

Señor (a) Supervisor (a) :
De manera atenta me permito remitir informe de ejecución de la orden de compra #150403, en los siguientes términos:

1. PERSONAL:

De conformidad con lo solicitado por la supervisión, me permito informar el número de operarios dispuestos durante el mes, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	NÚMERO REQUERIDO	NÚMERO DE PERSONAS QUE PRESTARON EL SERVICIO	OBSERVACION DE EJECUCIÓN (Escribir si durante el mes hubo días faltantes o cualquier novedad)
1	Servicio de aseo, con dotacion, con insumos de 08 horas diarias de lunes a sabados	12	12	
2	Servicio de aseo, con dotacion, con insumos de 04 horas diarias de lunes a sabados	36	36	
3	coordinador tiempo completo de 8 horas diarias de lunes a sabado	1	1	
7	operarios de mantemineto, 8horas diarias de lunes a sabado, sin insumos	16	16	

TOTAL: 65 operarios

Asimismo me permito informar que las sedes cubiertas por el servicio durante este mes fueron:

RAMA JUDICIAL SUCRE										
ITEM	CIUDAD	UBICACIÓN	NO. OPERARIOS	SE PRESTO EL SERVICIO		NOMBRE Y APELLIDO OPERARIO	IDENTIFICACION	TIEMPO DE LABOR	CARGO	NOVEDADES PRRESENTA DURANTE LA PRESTACION DE SERVICIO
				SI	NO					
1	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE SINCELEJO TORRE A Y B PISO 1	1	1	0	YASIR SANTOS SNTOS	42272598	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
2	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JO TORRE A Y B PISO 2	1	1	0	YOHANA ROSA CHAMORRO TOVIO	1103101488	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
3	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JO TORRE A Y B PISO 3	1	1	0	CLAUDIA FALCO RUIZ	64578796	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
4	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JOTORRE A Y B PISO 4	1	1	0	CLARA INES ROCHA	42272598	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
5	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JO TORRE A Y B PISO 5 Y 6	1	1	0	CARMEN YARURO PAVON	64696727	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
6	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JO TORRE C PISO 1	1	1	0	MARY LUZ ARROLLO CASTILLO	22865387	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
7	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JO TORRE C PISO 2	1	1	0	MONICA TERAN TERAN	64701879	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
8	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JO TORRE C PISO 3	1	1	0	DIANA ELENA MURILLO ARRIETA	64698230	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
9	SINCELEJO	PALACIO JUSTICIA DE S.JO TORRE C PISO 4	1	1	0	DIARLEY FERNANDEZ ARANGO	64570390	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
10	SINCELEJO	SEDE DE LO JUZGADOS DE TIERRA Y ADOLECENTES 1 PISO	1	1	0	NACIRA ISABEL CONTRERAS BOHORQUEZ	64744072	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
11	SINCELEJO	SEDE DE LO JUZGADOS DE TIERRA Y ADOLECENTES 2 PISO	1	1	0	MONICA HERNANDEZ JIMENEZ	64564914	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
12	SINCELEJO	SEDE DE LO JUZGADOS DE TIERRA Y ADOLECENTES 3 PISO	1	1	0	VIANIS JIMENEZ RUIZ	64696256	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
13	SINCELEJO	SEDE DE LO JUZGADOS DE TIERRA Y ADOLECENTES 4 Y 5 PISO	1	1	0	NANCY MORENO MENDEZ	64558414	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
14	SINCELEJO	SEDE EDIFICIO GENTIUM PISO1 Y 2	1	1	0	YENIS LOPEZ CERVERA	64573495	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
15	SINCELEJO	SEDE EDIFICIO GENTIUM 3 PISO	1	1	0	KATERINE LUCIA ALMANZA ROSARIO	1066175986	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	

16	SINCELEJO	SEDE EDIFICIO GENTIUM 4 PISO	1	1	0	LEIDYS GALVAN SANTOS	1102798852	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
17	SINCELEJO	SEDE EDIFICIO GENTIUM PISO 5	1	1	0	MARGARETH PERALTA VITAL	1102814522	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
18	SINCELEJO	SEDE EDIFICIO GENTIUM PISO 6	1	1	0	BENITA ROSA TOVIO ARRIETA	64739378	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
19	SINCELEJO	SEDE EDIFICIO GENTIUM PISO 7	1	1	0	LORENA LUZ VERGARA NARVAEZ	64588763	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
20	SINCELEJO	ARCHIVO CENTRAL	1	1	0	INGRID VERGARA BOHORQUEZ	64579586	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
21	SAN ANTONIO DE PALMITOS	PALACIO DE JUSTICIA S/ PALMITOS	1	1	0	TATIANA MARGARITA HERNANDEZ ESTRADA	1100336062	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
22	CAIMITO	PALACIO DE JUSTICIA CAIMITO	1	1	0	MARIA ANGELA LARA GAIBAO	1005424237	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
23	LA UNION	PALACIO DE JUSTICIA	1	1	0	MARIA TERESA PEREZ PEREZ	64706079	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
24	GUARANDA	PALACIO DE JUSTICIA GUARANDA	1	1	0	LUZ GENIT OLIVEROS BENAVIDES	1049566950	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
25	SINCE	PALACIO JUSTICIA SINCE	1	1	0	ALMA RODRIGUEZ R.	64869445	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
26	MAJAGUAL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MAJAGUAL	1	1	0	OLGA DISELLIS PAYARES RAMOS	1193272308	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	permiso dia, familia.10/Oct
27	SAMPUES	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMPUES	1	1	0	DIANA PENAGO PARRA	32376489	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
28	BUENAVISTA	PALACIO JUSTICIA	1	1	0	KEILA MARIA TOVAR ORTEGA	1099962306	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	permiso No remunerado 5,6,7 de noviembre
29	SUCRE	PALACIO JUSTICIA SUCRE SUCRE	1	1	0	ANA ELENA LASTRE	22.616.814	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
30	TOLU	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TOLU	1	1	0	INGRID YOJANA DIAZ GARCIA	33055894	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
31	TOLUVIEJO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	1	1	0	KAREN BERROCAL	23183213	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
32	BETULIA	SEDE JUZGADO PROMISCOU BETULIA	1	1	0	CARMEN ELENA POVEA MARTINEZ	1103950260	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
33	CHALAN	SEDE JUZGADO PROMISCOU CHALAN	1	1	0	NAIRUTH ESTHER ESTRADA SALCEDO	1100336214	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
34	COLOSO	SEDE JUZGADO PROMISCOU CHALAN	1	1	0	CLAUDIA ISABEL PORTACIO PUCHE	64500280	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
35	COVENAS	SEDE JUZGADO PROMISCOU COVENAS	1	1	0	CLAUDIA BURGOS AVILA	32.905.789	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
36	EL ROBLE	SEDE JUZGADO PROMISCOU EL ROBLE	1	1	0	YULIETH VARGAS	1099991910	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	permiso. dia de la familia 14 de noviembre
37	GALERAS	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GALERAS	1	1	0	ELENA ARRIETA	1100545373	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
38	LOS PALMITOS	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PALMITOS	1	1	0	AIDA GOMEZ HERRERA	64551716	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
39	MORROA	SEDE JUZGADO PROMISCOU MORROA	1	1	0	LEYDEN DOMINGUEZ	23.012.395	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
40	OVEJAS	SEDE JUZGADO PROMISCOU OVEJAS	1	1	0	LORENA MANJARREZ CAUSADO	32886556	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
41	SAN BENITO DE ABAD	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAN BENITO	1	1	0	FATIMA MARIA CARDENAS LAMBRANO	23063647	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	

42	SAN ONOFRE	SEDE JUZGADO PROMISCOU SAN ONOFRE	1	1	0	VILMA MARGARITA BARRAGAN SUAREZ	1101449967	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
43	SAN PEDRO	SEDE JUZGADO PROMISCOU SAN PEDRO	1	1	0	MARIA ANGELICA TOUS PATERNINA	1104015163	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
44	SAN MARCOS	PALACIO DE JUSTICIA SAN MARCOS	1	1	0	ROSA MARIA MEZA GAIBAO	39284037	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
45	SAN MARCOS	PALACIO DE JUSTICIA SAN MARCOS	1	1	0	YOMAIRA OVIEDO ALVAREZ	34945705	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
46	COROZAL	PALACIO DE JUTICIA PISO 1 COROZAL	1	1	0	NORMA FONSECA GONZALES	22854932	04 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
47	COROZAL	PALACIO DE JUTICIA PISO 2 COROZAL	1	1	0	LUZ ESTELA PEREZ OLMOS	42208977	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
48	COROZAL	PALACIO DE JUTICIA PISO 3 COROZAL	1	1	0	DIANA PEREZ SOTO	42209193	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
49	SINCELJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	FLORENCIO BOTONERO MONTALVO	92533189	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
50	SINCELJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	ELIECER JULIO ALMANZA BUELVAS	1196964050	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
51	SINCELJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	YOYER PEÑATE BELTRAN	1072250609	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
52	SINCELJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	ORLEIS MARQUEZ BUELVAS	92541090	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
53	SINCELJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	JOEL DAVID CORRALES ANAYA	1102844784	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
54	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	MANUEL MARTINEZ MENDOZA	11901031	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
55	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	YEINER YESID MARTINEZ	1103119038	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
56	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	JOSE ANDRES CASILLO	1099993253	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
57	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	EDI RAFAEL GUEVARA BANQUETH	1102870862	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
58	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	WALTER MARQUEZ MENDEZ	1102839901	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
59	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	ORNALDY RAUL DIAZ DIAZ	3840329	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
60	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	JORGE ELIECER ANAYA VERGARA	1102865204	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
61	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	FABIO PEREZ PONILLO	92543459	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
62	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	MIGUEL DAVID SANTIS LEDESMA	1102882277	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
63	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	JESUS ANTONIO OSPINO AMARIS	1085008636	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
64	SINCELEJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	FERNAN ANDRES HERRERA MARTINEZ	1005439688	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	MANTENIMIENTO	
65	SINCELJO	SEDES JUDICIALES	1	1	0	FABIO ANDRES CARPIOS PEÑATE	1007154176	08 HORAS DIARIAS DE LUNES A SABADOS	SUPERVISOR	
NO. DE OPERARIOS			65	0						

NOTA: Se deja constancia que el personal que prestó el servicio durante el mes, es idóneo y calificado, y reúne las condiciones personales óptimas y características humanas sobresalientes, en cuanto a relaciones interpersonales, responsabilidad, seriedad, presentación personal, capacidad de manejo, conocimiento y utilización de los elementos puestos a su servicio para la ejecución de su labor.

durantes el mes de noviembre NO se realizo capacitacion para el personal de aseo y mantenimiento.

permiso NO Remunerado KEILA TOVAR, sede buenavista, En su reemplazo estuvo la sra. SILVIA DAVILA JIMENEZ

dotacion damas.1ra 30/08. Pantalon, blusa, calzado antideslizante, gancho, monogafas, porta carnet. Caballeros, jeam, sueter, Botas en cuero, monogafas, Porta carnet,

CARGO: Auxiliar de Servicios Generales

- Barrer, trapear, lavar.
- Limpiar y desmanchar paredes y pisos.
- Limpieza, barrido de cubiertas y evacuación de materiales de desecho.
- Desocupar y lavar papeleras.
- Limpiar lámparas, escritorios, divisiones, mesas y pupitres.
- Sacudir equipos informáticos.
- Lavar, desmanchar y desinfectar baños y cafeterías.
- Limpiar los vidrios de puertas y ventanas interiores.
- Limpiar y desinfectar teléfonos.
- Limpiar y desempolvar cuadros y elementos decorativos.
- Limpiar, aspirar, desmanchar y brillar muebles.
- Limpiar y desempolvar persianas.
- Limpiar los vidrios, puertas y ventanas del exterior.
- Limpieza de materas, jardines exteriores y plantas ornamentales.
- Limpieza de cielos rasos.
- Limpiar y brillar placas y letreros.
- Lavados de Tapetes.
- Aseo integral de los servicios sanitarios con productos químicos adecuados para el destape de conductos.

4. INSUMOS

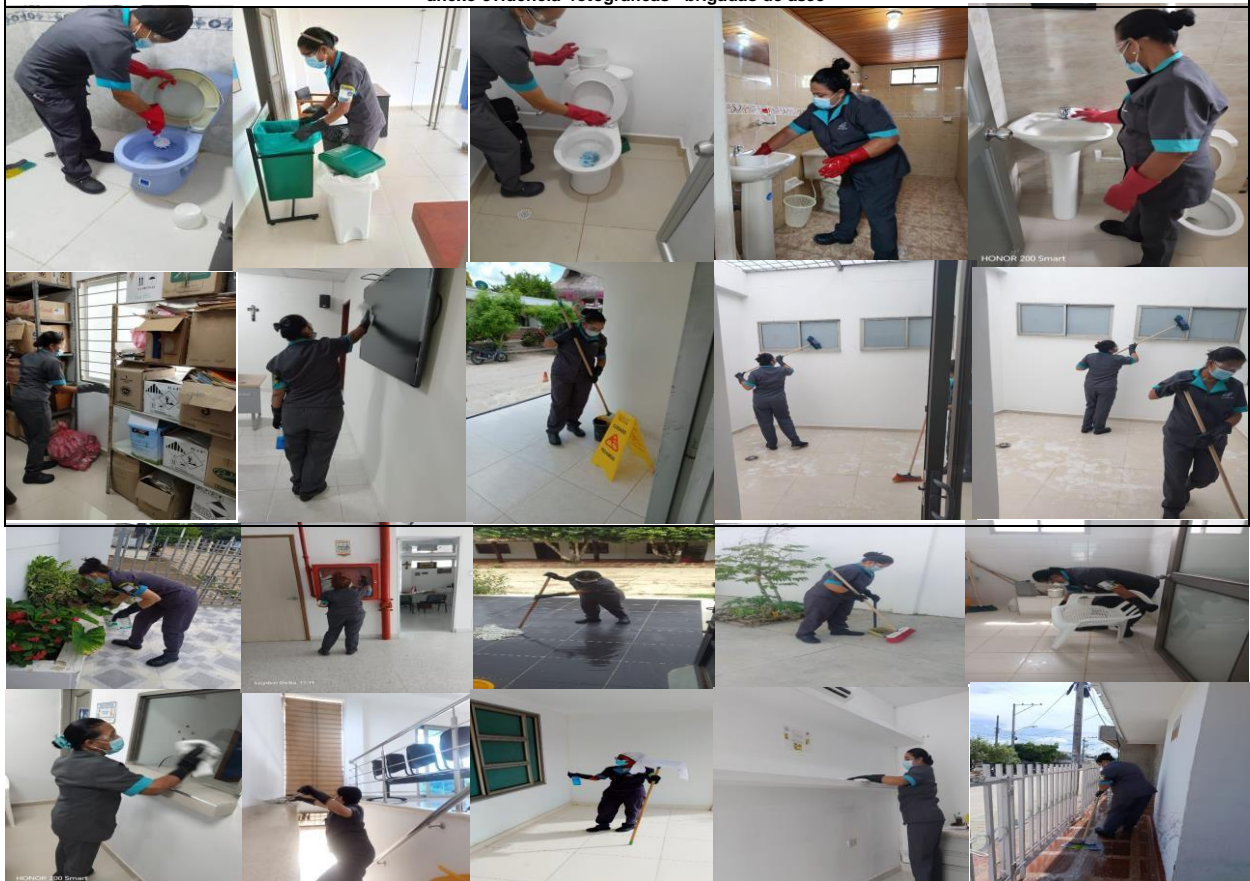
Se informa que durante el mes se entregaron los insumos a cada operario en las diferentes sedes de la rama judicial sucre.

insumos correspondiente del 22 noviembre al 21 de diciembre. (recibidos 24/10/2025)

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	FRECUENCIA	CANTIDAD
1	DETERGENTE EN POLVO	1000GR	MENSUAL	3
2	DESINFECTANTE	3,800 LT	MENSUAL	3
3	LIMPIA VIDRIOS	500 ML	MENSUAL	4
4	BLANQUEADR O HIPOCLORITO	3,800 LT	MENSUAL	3
5	CREOLINA	500 ML	MENSUAL	4
6	VAR SOL SIN OLOR	1. LT	MENSUAL	3
7	BAYETILLA BLANCA	1 MTR	MENSUAL	4
8	ESPONJAS	PAQ X 6 UNID	MENSUAL	3 PAQ
9	ESCOBAS,	UNIDAD	MENSUAL	1
10	TRAPEROS	UNIDAD	MENSUAL	1
11	PALOS PARA TRAPEROS	UNIDAD	MENSUAL	1
12	PALOS PARA ESCOBAS	UNIDAD	MENSUAL	1
13	BOLSA NEGRAS	PAQ X6 UNI	MENSUAL	4 PAQ
14	BOLSA BLANCA	PAQ X6 UNIDAD	MENSUAL	3 PAQ
15	BOLSA VERDES	PAQ X6 UNIDAD	MENSUAL	3 PAQ
16	PAPEL HIGIENICO	1000 UNID	MENSUAL	1000 UNI
17	GUANTES ROJOS	UNIDAD	MENSUAL	1
18	GUANTES AMARILLO	UNIDAD	MENSUAL	1
19	TAPA BOCAS	CAJA X 50 UNI	MENSUAL	1 CAJA



JORNANADAS DE ASEO Y LIMPIEZAS.

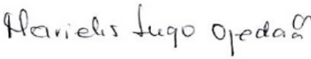
anexo evidencia fotograficas brigadas de aseo





supervisor UT.zafiro 5g sincelejo sucre
Fabio A Carpios peñate
correo: fabio_0621@yahoo.com
cel 3216205044

 <p> Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>		DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA				
DATOS DEL INFORME						
Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor		
16 de diciembre de 2025	Del 01 al 30 de noviembre	UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 5G		MARIELIS LUGO OJEDA		
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO						
Contrato No.:	OC No. 150403	Tipo: Prestación de servicios de aseo y mantenimiento básico	Convenio No.:	NA	Tipo: NA	
Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTEGRAL DE ASEO CON INSUMOS PARA LAS SEDES JUDICIALES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO						
Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor		
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	2025	2425	14/03/2025	\$116,197,070		
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	2025	6425	14/03/2025	\$850,952,840		
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	2025	1925	14/03/2025	\$64,214,332		
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	2026	Vigencias Futuras según oficio 2-2025-033567		25/05/2025	\$591,020,811	
Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	
\$ 1,348,848,614.74	\$ 1,348,848,614.74	21/08/2025	Ocho (8) meses	22/08/2025	22/04/2026	
Requisitos para el perfeccionamiento						
Póliza No.	Fecha de poliza	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Fecha de suscripción		
NB - 100401094	21/08/2025	9925 - 39125 - 6725	21/08/2025	21/08/2025		
NB - 100105197		VF 125 -125 - 125	22/08/2025			
Modificaciones al contrato						
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance	
Reducción						
Prorroga						
Adición						
Información Financiera						
Valor Total del Contrato y/o Convenio: \$ 1.348.848.614,74			% Anticipo: Amortización			
Fecha Pago	Forma de Pago	% Pagado	Valor	Valor	Valor Neto	Soporte
25/09/2025	Abono en cuenta	\$0.55	7,465,808.66			
25/09/2025	Abono en cuenta	\$3.36	45,369,144.92			
25/09/2025	Abono en cuenta	\$0.34	4,594,343.79			
15/10/2025	Abono en cuenta	\$1.62	21,918,789.98			
15/10/2025	Abono en cuenta	\$9.88	133,198,800.71			
15/10/2025	Abono en cuenta	\$1.00	13,488,486.14			
27/11/2025	Abono en cuenta	\$9.88	133,198,800.71			
27/11/2025	Abono en cuenta	\$1.62	21,794,406.98			
27/11/2025	Abono en cuenta	\$0.99	13,411,943.14			
		\$29.24	\$ 394,440,525	\$ -	\$ -	
Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)						
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO						
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas			Soportes		
Entregar a la Entidad Compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados.	Se solicitan las fichas tecnicas al proveedor			El contratista aporta lo solicitado, a través de correo electrónico.		
Entregar la NSO (Norma Sanitaria Obligatoria) o RSA (Registro Sanitario) de los bienes que indica el Anexo 4 de acuerdo a lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.	Se solicita lo pertinente al contratista.			El contratista aporta lo solicitado, a través de correo electrónico.		
Entregar a la Entidad Compradora al inicio de la ejecución de la Orden de Compra la siguiente información del personal que prestará el servicio de aseo, cafetería y mantenimiento: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al sistema de seguridad social integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.	Se solicita lo pertinente al contratista.			El contratista aporta lo solicitado, a través de correo electrónico.		
Realizar el cobro de los bienes o los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones de Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12.	Se le solicitan las facturas correspondientes a la prestación del servicio del 01 al 30 de noviembre de 2025			El contratista aporta las facturas No. FEZ 30-31 y 32		
Presentar junto con la documentación soporte para el pago de las facturas, informe mensual donde manifieste el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas de la prestación del servicio, así como también las novedades de cambio y/o rotación de personal que se presente.	Se requiere lo pertinente al contratista			Informe de gestión del 01 al 31 de noviembre de 2025		
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Facturas publicadas en la TVEC			Facturas <input type="checkbox"/> Vistas <input checked="" type="checkbox"/> Todo 		
Suministrar junto con los informes mensuales que presente al supervisor, la documentación que demuestre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (salud, riesgos profesionales y pensión) y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato, cuando a ello haya lugar.	Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta planilla de pago de aportes con fecha de pago 09/12/2025		

Suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurando que su presentación personal sea adecuada. De acuerdo con lo señalado en el Anexo 3.	El contratista entrega la primera dotación el día 30/08/2025	Se anexa planilla de recibido.
Suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla.	El contratista entrega EPP	Se anexa evidencia fotográfica
Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo y mantenimiento, asegurando así que se cuenta con los conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo	Se requiere al contratista la programación de las capacitaciones	El contratista aporta lo solicitado
Cumplir con la NTC5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y limpieza.	Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado
Suministrar exámenes médicos realizados al personal que prestará el servicio en la Entidad.	Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado
Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencias y el plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquel que lo derogue, modifique o sustituya.	Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES		
Se requiere al oferente implementar plan de apoyo a la gestión ambiental para la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos lo descrito en el numeral 7.76 del AMP	Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado.
Se requiere al oferente aportar plan de manejo ambiental y de residuos	Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado.
Productos a entregar	Productos entregados	Fecha
Se recibieron los insumos correspondientes al mes de agosto relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado		30/08/2025
Se recibieron los insumos correspondientes al mes de Septiembre relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado		30/08/2025
Se recibieron los insumos correspondientes al mes de octubre relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado		24/10/2025
Se recibieron los insumos correspondientes al mes de noviembre relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado		24/10/2025
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)		
Las facturas correspondientes a la prestación del servicio durante el mes de noviembre, fueron radicadas y aprobadas en la página de SIIF NACIÓN, el 04/12 y 07/11 respectivamente, una vez aportada, revisada y aprobada la documentación solicitada para el trámite de pago se procede a gestionar y adelantar el pago de la cuenta.		
Se deja constancia que la prestación del servicio durante el mes de noviembre de 2025, se realiza conforme a lo contratado en todas las sedes judiciales y se recibe a satisfacción por parte de la supervisión, lo cual se evidencia a través de los informes de gestión presentados por el contratista y los seguimientos que desde la supervisión se realizan en la medida que son posibles dadas las funciones que desarrolla en conjunto con el coordinador del contrato y el supervisor del servicio por parte del contratista.		
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual		
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
Se realiza verificación de los valores facturados por el contratista y se constata que los mismos corresponden a las tarifas presentadas dentro de su oferta económica y por tanto fue aprobada en la plataforma de SIIF NACIÓN las facturas No. FEZ 30,31 y 32 correspondiente al servicio prestado durante mes de noviembre.		
El contratista entrega la primera dotación a los operarios de aseo y mantenimiento e implementos requeridos para el buen desempeño de sus funciones.		
NOVEDADES SEDES JUDICIALES		
SEDE JUDICIAL DE SINCELEJO: Permiso día de la familia 25/10/25 NANCY MORENO.		
SEDE JUDICIAL BUENAVISTA: Permiso no remunerado del 5 al 7 de noviembre a la operaria Keila Tovar, la reemplaza la Sra. Silvia Davila Jimenez.		
SEDE JUDICIAL EL ROBLE: Permiso día de la familia el día 14/11 a la operaria Yuieth Vargas.		
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME		
SUPERVISOR DEL CONTRATO		
Nombre:	MARIELIS LUGO OJEDA	
Cargo:	Profesional Universitario Grado 9	
Firma:		



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHamrodrig ANDY MANUEL RODRIGUEZ MERCADO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 7/01/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	1626	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO					
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	39125
Valor Inicial:	133.198.800,71	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	133.198.800,71	Saldo x Ordenar:	133.198.800,71
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	755.865,00	Valor Neto:				132.442.935,71	Valor IVA:	2.261.641,84	Nro. Cdp:	6425
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificación:	901911835	Razon Social:	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
------------------------	-----------	----------------------	--------------------------	--	--	--	--	-----------------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	003214772	Banco:	BANCO DE BOGOTA				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
----------------	-----------	---------------	-----------------	--	--	--	--------------	-----------	----------------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	1526	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificación:		Fecha de Registro:	
----------------	------	--------------	-------------------	------------------------	--	---------------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:		FEZ 31	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-12-04
----------------	--	---------------	--------------	---------	---------------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS					
Total:							133.198.800,71	0,00	133.198.800,71	133.198.800,71

Objeto: PAGO DE FACTURA FEZ 31 DE LA ORDEN DE COMPRA N° 150403 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-15	Generada	133.198.800,71

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11.903.378,00	2,000 %	238.068,00	238.068,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.261.641,84	15,000 %	339.246,00	339.246,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	11.903.378,00	1,000 %	119.034,00	119.034,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	11.903.378,00	0,500 %	59.517,00	59.517,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHkblanco KETTY DEL CARMEN BLANCO VILLALBA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 2026-04-21-10:29 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	7868526	Fecha Registro:	2026-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1626	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2026-01-22	Código de Referencia:	04500768700007868526		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	133.198.800,71	Valor Deducciones:	755.865,00		Valor Neto:	132.442.935,71	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	133.198.800,71	Valor Deducciones	755.865,00	Valor Neto	132.442.935,71	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	901911835	Razón Social:	UNION TEMPORAL ZAFIRO 5G	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	003214772	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN				Número:	1626	Tipo:	Obligación Presupuestal
				Fecha:	2026-01-20		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	10	CSF	133.198.800,71	0,00	133.198.800,71				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	238.068,00	238.068,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	339.246,00	339.246,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,000 %	119.034,00	119.034,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	59.517,00	59.517,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
27-01-01-825 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-01-13	133.198.800,71	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)